

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 250: En la Provincia de San Luis a DIECIOCHO días del mes de MAYO de DOS MIL QUINCE, en reunión extraordinaria de Acuerdo los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por licencia.-

DIJERON: Que por Decreto N° 2846-MGJyC-2015 del Poder Ejecutivo Provincial se aceptó, a partir del día quince de mayo del año en curso, la renuncia presentada por la Dra. Lilia Ana Novillo al cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justicia, quien fuera designada Presidente del mismo por Acuerdo N° 147/2015.-

Que ante la situación expuesta debe efectuarse nuevamente la designación de quien se hará cargo de la referida Presidencia en el periodo 2015/2016.-

Que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 206 de la Constitución Provincial, y el Art. 38 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, corresponde que dicho cargo sea ejercido por el Sr. Ministro Horacio Guillermo Zavala Rodríguez, por haber sido elegido para el mismo por votación de los integrantes presentes de este Alto Cuerpo. Por ello;

ACORDARON:

I.- DESIGNAR PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia al Señor Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, recibéndole el juramento previsto en el Art. 205 de la Constitución Provincial, el día 20 de mayo del

corriente año a la hora 12,00 en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, con mandato hasta el día 20 de mayo de 2016.-

II.- ESTABLECER que para el caso de vacancia, licencia u otro impedimento de cualquier naturaleza, el Señor Presidente será reemplazado por los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, en tal orden.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

IA